

Fecha de aprobación: 19/06/2023

Guía docente de la asignatura

## Arte Moderno y Contemporáneo en Andalucía (29311C2)

<b>Grado</b>	Grado en Historia del Arte	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Componentes Histórico-Artísticos del Territorio Andaluz	<b>Materia</b>	Arte Moderno y Contemporáneo en Andalucía				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Optativa

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Los contenidos de la asignatura persiguen poner en contacto al alumno con su realidad patrimonial más próxima, con los conjuntos histórico-artísticos más relevantes del patrimonio andaluz de época moderna y contemporánea, que son un exponente notable de la diversidad cultural andaluza. A través de estos contenidos se desarrollarán las competencias que le permitan trabajar en los canales institucionales públicos y privados autonómicos.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.
- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.
- CG06 - Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus



recursos digitales.

- CG07 - Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- CG08 - Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.
- CG09 - Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.
- CG10 - Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico: distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE10 - Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
- CE17 - Adquirir un conocimiento sistemático e integrado del arte europeo de la edad Moderna, entre los siglos XV y XVIII, con la capacidad de contextualizar, analizar y diferenciar las manifestaciones artísticas de dicho periodo.
- CE35 - Poseer una visión diacrónica de carácter regional sobre los estilos artísticos en el ámbito andaluz y su evolución.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Se pretende que el alumnado, al finalizar el curso, adquiera un conocimiento suficiente de las características, diferentes etapas y evolución del Arte Moderno y Contemporáneo en Andalucía, desde comienzos del siglo XVI hasta la actualidad; así como que comprenda esas manifestaciones en un determinado contexto histórico geográfico, institucional e ideológico, siendo capaz de insertar ese conocimiento del arte andaluz en el contexto más amplio del arte español y occidental, distinguiendo las influencias recibidas y comparando la evolución de las diferentes aportaciones en relación a Europa y América.  Adquisición de un vocabulario artístico básico que permita al alumnado expresar esos conocimientos tanto de manera escrita como oral, siendo capaz de establecer valoraciones propias, y pueda realizarlas de obras que no se hayan estudiado en las clases, demostrando el desarrollo de sus destrezas

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

##### TEMARIO TEÓRICO:

- Tradición y clasicismo en el Renacimiento andaluz. 1.1. Permanencia de la tradición gótica



y ambigüedad formal. 1.2. La aplicación del clasicismo a la arquitectura. 1.3. Las artes plásticas del Renacimiento.

- Naturalismo y arte contrarreformista. 2.1. La arquitectura barroca. 2.2. Las creaciones escultóricas 2.3. La pintura andaluza del siglo XVII.
- La disolución del equilibrio y la reacción neoclásica. 3.1. Tradición e influjo cortesano. 3.2. Las artes plásticas en el siglo XVIII. 3.3. La imposición académica.
- Génesis y desarrollo de la identidad romántica. 4.1. Las instituciones artísticas andaluzas del siglo XIX. 4.2. Costumbrismo, Romanticismo y Realismo. 4.3. La renovación del paisaje: del preciosismo al luminismo.
- Del regionalismo a la postmodernidad. 5.1. El regionalismo artístico y sus precedentes modernistas. 5.2. La introducción del Movimiento Moderno y aportaciones a la plástica contemporánea. 5.3. La retórica postmoderna hacia 1992. .
- Últimas tendencias del arte andaluz. 6.1. Sistema artístico y crítica institucional. 6.2. Los nuevos comportamientos artísticos. 6.3. Los nuevos parámetros del pensamiento artístico

## PRÁCTICO

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios/Talleres
- Lecturas y puesta en común sobre alguna parte del temario de la asignatura.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:
- AA.VV. Historia del Arte en Andalucía. Sevilla: Gever, 1990.
- BOZAL, Valeriano. Arte español del siglo XX. Madrid: Espasa Calpe, 1995.
- CHECA, Fernando. Pintura y Escultura del Renacimiento en España 1450-1600. Ed. Cátedra. Madrid 1983.
- GÁLLEGO SERRANO, Julián . Visión y símbolo en la pintura española del Siglo de Oro, Madrid, 1982.
- HERNANDO, Javier. Arquitectura en España (1770-1900). Madrid: Cátedra, 1989.
- KUBLER, G. Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, Ars Hispaniae vol. XIV, Madrid, 1957.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael y HENARES CUÉLLAR, Ignacio. Andalucía. Cultura y diversidad. Barcelona: Lunweg, 2004.
- MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. Escultura barroca en España, 1600 – 1750, Madrid, Cátedra, 1983. MORALES MARÍN, José Luis. Pintura en España (1750-1808). Madrid: Cátedra, 1994.
- NIETO, Víctor et al. Arquitectura del Renacimiento en España, 1488-1599. Ed. Cátedra. Madrid 1989.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E. Pintura barroca en España 1600 - 1750, Madrid, Cátedra, 1992.
- REYERO, Carlos y FREIXA, Mireia. Pintura y escultura en España (1800-1919). Madrid: Cátedra, 1995.
- URRUTIA URRUTIA, Ángel. Arquitectura española (siglo XX). Madrid: Cátedra, 1997.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AA.VV. MoMo Andalucía. Arquitectura del Movimiento Moderno en Andalucía (1925-1965). Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1999.
- AA.VV. Alonso Cano. Espiritualidad y modernidad artística. Madrid: TF, 2001.
- AA.VV. Antigüedad y excelencias. Sevilla: Consejería de Cultura, 2007.
- BERNALES BALLESTEROS, Jorge y GARCÍA DE LA CONCHA, Federico. Imagineros andaluces de los siglos de Oro. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986. BONET CORREA, Antonio. Andalucía monumental. Arquitectura y Ciudad del Renacimiento y el Barroco. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.
- BONET CORREA, Antonio. Fiesta, poder y arquitectura. Aproximaciones al barroco español, Madrid, Akal, 1990.
- BROWN, J. Imágenes e ideas en la pintura española del siglo XVII, Madrid, 1980. CHECA, Fernando. Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento. Ed. Taurus. Madrid 1987.
- DURÁN DÍAZ, M<sup>a</sup>. Dolores. Historia y estética del movimiento indaliano. Almería: Cajal, 1981.
- COLLANTES DE TERÁN, Francisco. Arquitectura civil sevillana. Sevilla: Delorme, 1976. GALERA ANDREU, Pedro. Andrés de Vandelvira. Akal. Madrid. 2000.
- GÁLLEGO, Julián. Velázquez en Sevilla. Sevilla: Diputación, 1974.
- GÓMEZ-MORENO, Manuel. Las águilas del Renacimiento Español. Ed. Xarait. Madrid. 1983.
- HERNÁNDEZ PERERA, Jesús. Escultores florentinos en España. CSIC. Madrid 1957.
- LLEÓ CAÑAL, Vicente. Nueva Roma: mitología y humanismo en el Renacimiento sevillano. Sevilla: Diputación, 1979.
- LÓPEZ GUZMÁN, Rafael. Arquitectura Mudéjar: Del sincretismo medieval a las alternativas americanas. Madrid: Cátedra, 2000.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José. El retablo barroco en España, Madrid, Alpuerto, 1993.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis. Velázquez y la cultura sevillana. Sevilla: Universidad, 2005.
- MORENO MENDOZA, Arsenio. Mentalidad y pintura en la Sevilla del Siglo de Oro. Madrid: Electa, 1997.
- NIETO, Víctor, MORALES, Alfredo y CHECA, Fernando. Arquitectura del Renacimiento en España (1488-1599). Madrid: Cátedra, 1989.
- PALOMERO PÁRAMO, Jesús. Fuentes para la historia del arte andaluz. Sevilla: Guadalquivir, 1990.
- PÉREZ ESCOLANO, Víctor. Aníbal González, arquitecto (1876-1929). Sevilla: Diputación, 1973.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso. Pintura barroca en España (1600-1750). Madrid: Cátedra, 1992.
- REINA PALAZÓN, Antonio. Pintura costumbrista en Sevilla (1830-1870). Sevilla: Universidad, 1979.
- URQUÍZAR HERRERA, Antonio. Coleccionismo y nobleza: signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento. Madrid: Marcial Pons, 2007
- VALDIVIESO, Enrique. Historia de la pintura sevillana. Sevilla: Guadalquivir, 1986.
- VILLAR MOVELLÁN, Alberto. Arquitectura del regionalismo en Sevilla (1900-1935). Sevilla: Diputación, 1979.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)  Google Libros (<http://www.google.es/books>)



- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>) Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)
- Red Digital de Colecciones de Museos de España [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwijm\\_mFlar\\_AhW6UaQE HcpeChMQFnoECAkQAQ&url=https%3A%2F%2Fceres.mcu.es%2F&usg=AOvVaw3jM0o4upor7Jz3iBeKUYoY](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwijm_mFlar_AhW6UaQE HcpeChMQFnoECAkQAQ&url=https%3A%2F%2Fceres.mcu.es%2F&usg=AOvVaw3jM0o4upor7Jz3iBeKUYoY)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de campo
- MD05 - Prácticas en sala de informática
- MD06 - Seminarios
- MD07 - Análisis de fuentes
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

- Descripción: La asignatura será evaluada mediante evaluación continua, salvo para aquellos que hubieran solicitado la evaluación única oficial en el plazo establecido y se les hubiera concedido.
- Herramientas: La evaluación continua será fruto de dos tipos de acciones. Por un lado, una serie de trabajos de carácter individual en los que se valorarán las competencias adquiridas por el alumnado y se tendrán en cuenta, asimismo, la capacidad crítica y organizativa, la originalidad y el compromiso del alumno. Se usará la plataforma Prado para su entrega y control o bien el correo ugr. En caso de exposición se requerirá de google meet o cualquier plataforma on line sugerida por la ugr. Por otro, se realizará bien un trabajo o bien una prueba escrita sobre parte del temario para valorar de esta manera las competencias y contenidos adquiridos por el alumnado en la materia. A tal efecto, al no poder ser presencial, podrán usarse distintos mecanismos que pueden ser google meet para la proyección de imágenes y Prado para la entrega de la prueba.
- Porcentajes: Trabajos de evaluación continua: 50%. Prueba escrita o trabajo en relación al temario: 50%

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Descripción: Por su propia naturaleza, la evaluación extraordinaria no puede considerarse como evaluación continua. No obstante lo dicho, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta ésta, con su porcentaje correspondiente. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la



parte de los trabajos (menos de la mitad de la nota máxima por ellos) o nos hubieran presentado, deberán hacer una prueba adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

- Herramientas: Por un lado, la entrega de trabajos realizada en convocatoria extraordinaria se valorará de la misma forma que en ésta, a través de Prado o correo ugr. Por otro, Por otro, se realizará bien una prueba escrita o bien un trabajo individual, que se especificará en su momento, sobre parte del temario. El procedimiento de entrega será a través de Prado, google meet, o correo electrónico, lo que se pondrá en conocimiento de los alumnos en su momento.
- Porcentajes: Trabajos de evaluación continua presentados antes de la convocatoria ordinaria, para alumnos que la hubieran suspendido o no se hubieran presentado Por otra parte realización de una prueba escrita. Trabajo: 50%; Prueba escrita adicional 50%

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará
- Descripción: Esta modalidad de evaluación, tanto si se realiza en convocatoria ordinaria como extraordinaria, está programada para quienes cumpliendo las condiciones estipuladas por la Universidad de Granada la hubieran solicitado en tiempo y forma y se les hubiera concedido.
- Los contenidos a evaluar abarcan todo el temario. Porcentajes: entrega de un trabajo crítico sobre el temario desarrollado en las sesiones de evaluación continua (hasta un 50%), Prueba escrita (50%) Si no se ajustara a estos parámetros el alumno podrá ser evaluado mediante una prueba objetiva, mediante el 100 % de la calificación

### INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación. Dicha guía didáctica podrá adaptarse, siempre con la connivencia del alumnado, en función de las circunstancias sociosanitarias y de las disposiciones legales en torno a los diversos planes de contingencia.

